

RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA
CALLE 38 CON CARRERA 44, ANTIGUO EDIFICIO DE TELECOM PISO 1-- TEL: 3410035
ESTADO 002 - 2020 CONJUEZ

IDENTIFICACIÓN PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA DE AUTO	ASUNTO	CUADERNO
08001-33-33-008-2018-00305-00	JESUS MOLINA ALVAREZ	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	09/03/2020	RECHAZO DEMANDA Y ORDENA DEVOLUCION DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDANTE	PRINCIPAL
08001-33-33-008-2020-00071-00	JHOSIMAR ANTONIO PACHECO CAMARGO	JUZGADO QUINTO (5) PENAL MUNICIPAL CON FGUNCIONES DE GARANTIA Y OTROS	HABEAS CORPUS	06/03/2020	NIEGA RENUNCIA DE ACCION HABEAS CORPUS, NIEGA POR IMPROCEDENTE, NIEGA LIBERTAD PROVISIONAL SOLICITADA, NOTIFIQUESE AL SEÑOR JHOSIMAR ANTONIO PACHECO CAMARGO, POR INTERMEDIO DE LA OFICINA JURIDICA DE LA PENITENCIARIA DEL BOSQUE DE BARRANQUILLA	PRINCIPAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A Y C.A (LEY 1437 DEL 2011), PARA NOTIFICAR POR MEDIO DE ANOTACIÓN ELECTRÓNICA A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 10 DE MARZO DE 2020, A PARTIR DE LAS 8: 00 A.M., QUE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO DE UN DÍA, DESFIJADOSE EN LA MISMA FECHA, A LAS 5:00 P.M.

Rolando Aguilar Silva
 Secretario

